

Un tribunal de Turín condena a varios ejecutivos de una empresa a más de diez años de cárcel por un incendio en el que murieron siete trabajadores

En diciembre de 2007, en una planta que el grupo alemán Thyssen Krupp posee en Turín se declaró un incendio en el que murieron siete trabajadores. Casi tres años y medio después (el 17 de abril de 2011) el tribunal, en una sentencia considerada histórica, condenó al máximo ejecutivo de la factoría a dieciséis años de cárcel por *homicidio voluntario*, y a otros cinco directivos de la empresa a penas de entre diez y trece años de cárcel por *homicidio involuntario*. Las siguientes direcciones amplían la información sobre las circunstancias del incendio y la sentencia, que sin duda será recurrida.

<http://www3.lastampa.it/cronache/sezioni/articolo/1stp/398125/>
<http://www.ft.com/home/europe>